

	RESOLUCION ORGÁNICA No. <u>5674</u>
	FECHA <u>24 JUN. 2005</u>
	HOJA DE <u>Página 8 de 8</u>

"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"

ANEXO

FORMATO UNICO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN (Ley 951 de marzo 31 de 2005)

2.1.2 Fortalecimiento del Recurso Humano: Como complemento de lo anterior la Universidad realiza esfuerzos para elevar el nivel de su planta docente y tiene 31 Profesores con título de Doctorado y 55 en proceso, además colocó como requisito la maestría para todo su esquema de concursos docentes de planta, lo anterior es plena garantía de la calidad del proceso educativo.

2.1.3 Certificación y dotación de laboratorios: Como punto importante de la calidad en la investigación, la Superintendencia de Industria y Comercio acreditó dos laboratorios, así mismo, se encuentran en proceso de certificación dos más (ver Anexo 1 – Soportes Calidad). De igual manera se realizan inversiones en equipos de laboratorio y talleres por valor cercano a los \$ 14.691,6 millones en el período 2003-2005, incluyendo crédito FAD

2.1.4 Certificación de la calidad ISO 9001:2000: A partir del año 2005 se inicia el proceso de implementación de un sistema de gestión de calidad en los procesos del área administrativa, como soporte al cumplimiento de la ley Ley 872 de 2003 y con el fin de lograr la certificación.

2.1.5 Deserción: Se realizó un estudio muy completo sobre deserción, que exploró como base el número de estudiantes nuevos que se matriculó en la UTP entre enero de 2000 y diciembre de 2004 (10.297), estableciendo como población objetivo de la investigación, los estudiantes que abandonaron sus carreras, en el período mencionado. Mediante una muestra aleatoria que cubrió a todas las facultades, se establecen las causas de deserción transversales a la totalidad de la institución y las inherentes a cada facultad. Como resultado de dicho estudio se plantea el proyecto de Mitigación de la deserción, el cual abarca programas de rendimiento académico, recursos económicos y Universidad saludable.

2.2 COBERTURA:

2.2.1 **Pregrado:** Mediante un gran proceso de optimización en el uso de los recursos se ha logrado incrementar el número de alumnos de 7332 en 2003 a 9.047 en 2005 lo cual equivale al 23.4% y pasar de 21 programas de pregrado a 27 que se ofrecen y 32 tienen registro SNIES. En la apertura de nuevos programas se resalta la apertura de la jornada especial para los programas de las Ingenierías Industrial, Mecánica, Sistemas y Electrónica. (Ver Anexo 2 -Tabla de programas).

2.2.2 **Postgrado:** En ese campo nuestra alma mater logró la apertura de la Maestría en Eco tecnología, Instrumentación Física, Literatura, Administración del Desarrollo Humano, Biología Vegetal (en convenio con la Universidad del Quindío), Especialización de Gestión Ambiental Local y el Doctorado en Ciencias de la Educación. Actualmente cuenta con 8 especializaciones, 12 Maestrías y 1 Doctorado, para un total de 21 programas de postgrado con registro SNIES. Pasando de 475 estudiantes a 668 en el 2005 lo cual incrementa la cobertura en un 41% en el número de estudiantes y en un 75% en el número de programas ofrecidos en el período. (Ver Anexo 2 -Tabla de programas).

	RESOLUCION ORGÁNICA No. <u>5674</u>
	FECHA <u>24 JUN. 2005</u>
	HOJA DE <u>Página 8 de 8</u>

"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"

ANEXO

FORMATO UNICO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN (Ley 951 de marzo 31 de 2005)

2.3 INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN:

La UTP se ha afianzado en el ámbito nacional como la tercera en este campo de acuerdo con el modelo de eficiencia del MEN en su indicador de producción, se incrementaron los grupos de investigación de 14 a 37 reconocidos por COLCIENCIAS, ello implica un gran despliegue en términos de recursos humanos, técnicos y de espacio físico acompañado de una capacidad de gestión en aumento de la UTP. Así mismo el número de grupos de investigación constituidos asciende a 75 con 134 proyectos de investigación en ejecución.

En el año 2003 se crean 2 semilleros de investigación, para llegar a 31 con 211 estudiantes vinculados a proyectos y/o semilleros.

En este campo se resalta como grandes logros la obtención del grupo de excelencia COLCIENCIAS del CIEBREG con US\$ 1,7 millones, la participación activa en el Centro de excelencia de nuevos materiales cuya sede es la Universidad del Valle y en el de Agroindustrialización de especies vegetales, aromáticas y medicinales tropicales, en calidad de grupo de apoyo; la acreditación del laboratorio en genética y su designación como laboratorio de referencia para el control de calidad de las pruebas con marcadores genéticos ADN para establecer paternidad y maternidad mediante acuerdo 001 de febrero del 2005 de la comisión de acreditación y vigilancia de este tipo de laboratorios.

De manera similar el desarrollo de proyectos de impacto regional y local como el proyecto acunarte que beneficia a 405 niños y sus familias en condición de calle, la elaboración de estudios de factibilidad fase II del parque temático de Flora y fauna proyecto estimado en \$ 70.000 millones, las fases preliminares del parque el Salado, los estudios de la ecorregión eje cafetero y el fortalecimiento de la red de universidades públicas del eje cafetero.

La Universidad se encamina a ser centro certificador de productos, elemento importante para el desarrollo regional y local, situación que servirá de soporte al sector industrial y empresarial como garantía de calidad en sus procesos y productos.

Se realizó la apertura del **Laboratorio SIRIUS para Computación de Alto Desempeño** dando inicio al convenio con una de las multinacionales más importantes en el tema de Computación de Alto Desempeño, **Silicon Graphics Inc.** pretende posicionarnos como la primera Universidad en Latinoamérica y una de las primeras en el mundo en tener un Laboratorio de Computación reconfigurable.

Así mismo se resalta la creación del cluster de tecnología Parquesoft Pereira, de la cual la Universidad es una institución de apoyo, este proyecto está basado en un conjunto de emprendimientos de base tecnológica, que conforman una comunidad especializada en la Industria del Conocimiento, a través del desarrollo de productos, soluciones y servicios de software.

	RESOLUCION ORGÁNICA No. <u>5674</u>
	FECHA <u>24 JUN. 2005</u>
	HOJA DE <u>Página 8 de 8</u>

"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"

ANEXO

FORMATO UNICO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN (Ley 951 de marzo 31 de 2005)

Actualmente cuenta con la vinculación de 17 empresas de emprendedores que en su gran mayoría son de tecnológicos, principalmente del programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad; entre las cuales se destaca DUTO con su proyecto **IRIS (proyecto que inició como la primera tesis laureada del programa)**: es un sistema, compuesto por hardware y software que le permite a cualquier persona percibir por medio del tacto imágenes y está dirigido en especial para personas con limitaciones visuales. Algunos proyectos han recibido reconocimiento en los programas de apoyo al emprendimiento del SENA de la ley 344 y Colciencias.

La incubadora de Empresas – Incubar Eje Cafetero sirve como mecanismo para canalizar iniciativas empresariales que apunten a la creación de empresas innovadoras basadas en el conocimiento, se ha realizado el acompañamiento a 15 iniciativas empresariales. Para el año 2004 y 2005, la Incubadora gestionó \$167.398.400 para el fortalecimiento y apoyo a la Incubadora de Empresas \$ 93.718.000 recursos de Fomipyme y \$73.680.400 de Colciencias.

El Programa Ondas de Colciencias es la iniciativa del gobierno nacional para apoyar a los departamentos en el fomento de una cultura de la investigación científica y tecnológica en los niños y jóvenes, mediante el desarrollo de proyectos de investigación en compañía de sus maestros y con la asesoría y acompañamiento de las universidades regionales. El Departamento de Risaralda inicio el programa en el año 2005, bajo la coordinación académica de la Universidad Tecnológica de Pereira, con un presupuesto de \$60.0000 fruto de la cofinanciación entre Colciencias y diversas entidades departamentales, entre ellas la Universidad, para el desarrollo de 49 proyectos en 12 doce municipios del Departamento, que beneficiaron directamente a 420 niños, niñas y jóvenes, además de 85 maestros y maestras de la educación básica y media, en los que se contó con la cooperación directa de 40 docentes de la Institución.

La Universidad incorpora las acciones de extensión solidaria en Acunarte y el saludo, en este último se capacitó a 48 habitantes de zonas como: Mundo Nuevo, Caracol la Curva, semillero de investigación, jóvenes en condición de calle, Tribunus; de manera similar se atienden consultas de estudiantes y se tiene presencia en el Hospital Universitario San Jorge mediante el convenio Docente-Asistencial.

De igual manera, se desarrollaron programas de extensión de gran importancia en el trabajo de la Universidad con la comunidad tales como: Bachillerato para jóvenes y adultos trabajadores, formación de maestros indígenas de la comunidad Embera Chami, capacitación y actualización docente, formación de gestores culturales en convivencia (Ver Anexo 3- Programas liderados desde la Facultad de Educación en extensión a la comunidad), Diplomado de promotores de salud en atención primaria para los Centros carcelarios de Colombia: este programa busca capacitar líderes al interior de los centros carcelarios para que desarrollen la atención primaria siendo gestores y multiplicadores, apoyo a las unidades de sanidad de cada penitenciaría y propicien en los patios, ambientes saludables. Se capacitaron 30 personas de cada cárcel y se graduaron 27 diplomados. Salud Comunitaria en las cárceles de la eco región en alianza con el INPEC y la Cruz Roja y atención primaria para los desplazados en las brisas, entre otros.

	RESOLUCION ORGÁNICA No. 5674
	FECHA 24 JUN. 2005
	HOJA DE Página 8 de 8

"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"

ANEXO

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

La universidad fue designada como operadora de los Centros Regionales de Educación Superior del departamento de Risaralda; el Consejo Superior aprobó la licenciatura en Pedagogía Infantil y Etnoeducación y Desarrollo Comunitario para ser ofrecidos en los CERES de Quinchía y Mistrató respectivamente.

2.4 BIENESTAR :

Durante el 2004 y 2005 se ha iniciado un proceso para incorporar el concepto de responsabilidad social en la UTP, el cual integrará las labores de Bienestar Universitario con nuevas acciones como la creación de la precooperativa multiactiva de trabajo asociado, el Programa de Acompañamiento Educativo - PAE y Acompañamiento Casas Estudiantiles – ACE (Estos últimos con 41 estudiantes beneficiarios), se continua con los programas de salud integral, educación y formación, apoyo socioeconómico y actividades culturales de deporte y recreación.

2.5 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA Y ADMINISTRATIVA:

La planeación por resultados y la gestión por procesos ha permitido avanzar en la cultura del autocontrol, se ha logrado construir más de 8000 M² en espacios dedicados a la academia, investigación y bienestar de la comunidad, en similar línea el desarrollo del programa de modernización tecnológica con una inversión de \$ 821.576.209 en los tres años, ha permitido una mejor interacción administración -academia como soporte a la calidad institucional.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS.

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, así:

A. Recursos financieros:

Vigencia Fiscal Año: 2003 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2003	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Activo Total	84.363
* Corriente	40.409
* No Corriente	43.954
Pasivo Total	8.317
* Corriente	6.014
* No Corriente	2.303
Patrimonio	76.046

	RESOLUCION ORGÁNICA No. 5674
	FECHA 24 JUN. 2005
	HOJA DE Página 8 de 8

"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"

ANEXO

FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

Vigencia Fiscal Año: 2004 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2004	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Activo Total	125.380
* Corriente	63.014
* No Corriente	62.366
Pasivo Total	14.253
* Corriente	9.268
* No Corriente	4.985
Patrimonio	111.127

Vigencia Fiscal Año: 2005 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2005	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Activo Total	244.149
* Corriente	78.089
* No Corriente	166.060
Pasivo Total	29.162
* Corriente	21.565
* No Corriente	7.596
Patrimonio	214.987

Fuente: Balance General. División Financiera.

Vigencia Fiscal Año: 2003 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2003	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Ingresos Operacionales	53.983
Gastos Operacionales	56.543
Costo de Venta y Operación	32.479
Resultado Operacional	-2.559
Ingresos Extraordinarios	17.053
Gastos Extraordinarios	652
Resultado No Operacional	16.401
Resultado Neto	13.842

	RESOLUCION ORGÁNICA No. 5674
	FECHA 24 JUN. 2005
	HOJA DE Página 8 de 8

"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"

ANEXO

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

Vigencia Fiscal Año: 2004 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2004	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Ingresos Operacionales	69.747
Gastos Operacionales	62.769
Costo de Venta y Operación	35.024
Resultado Operacional	6.980
Ingresos Extraordinarios	15.508
Gastos Extraordinarios	-6.232
Resultado No Operacional	21.740
Resultado Neto	28.718

Vigencia Fiscal Año: 2005 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2005	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Ingresos Operacionales	87.404
Gastos Operacionales	78.646
Costo de Venta y Operación	39.233
Resultado Operacional	8.758
Ingresos Extraordinarios	13.470
Gastos Extraordinarios	703
Resultado No Operacional	12.767
Resultado Neto	21.524

Fuente: Estado de actividad financiera, económica y social. División Financiera

	RESOLUCION ORGÁNICA No. 5674
	FECHA 24 JUN. 2005
	HOJA DE Página 8 de 8

"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"

ANEXO

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

B. Bienes muebles e inmuebles:

Vigencia Fiscal Año: 2003 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2003	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Terrenos	15.259
Edificaciones	16.512
Construcciones en curso	0
Maquinaria y Equipo	1.551
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	197
Equipos de Comunicación y Computación	7.283
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	401
Bienes Muebles en Bodega	512
Redes, Líneas y Cables	4
Plantas, Ductos y Cables	20
Otros Conceptos **	4.751

Vigencia Fiscal Año: 2004 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2004	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Terrenos	15.275
Edificaciones	26.202
Construcciones en curso	221
Maquinaria y Equipo	1.650
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	197
Equipos de Comunicación y Computación	7.962
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	255
Bienes Muebles en Bodega	194
Redes, Líneas y Cables	6
Plantas, Ductos y Cables	20
Otros Conceptos **	5.553

	RESOLUCION ORGÁNICA No. 5674
	FECHA 24 JUN. 2005
	HOJA DE Página 8 de 8

"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"

ANEXO

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

Vigencia Fiscal Año: 2005 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2005	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Terrenos	14.235
Edificaciones	28.714
Construcciones en curso	700
Maquinaria y Equipo	3.332
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	197
Equipos de Comunicación y Computación	10.415
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	307
Bienes Muebles en Bodega	205
Redes, Líneas y Cables	6
Plantas, Ductos y Cables	20
Otros Conceptos **	21.520

Fuente: Balance General. División Financiera

** Corresponde a la suma de: Propiedad Planta y Equipo + Maquinaria, Planta y Equipo de Transporte + Vías de Comunicación y Acceso Internet + Equipo Médico y Científico.

Nota: Se adjunta relación de inventarios y responsables.

4. PLANTA DE PERSONAL:

Detalle de la planta de personal de la Entidad.

CONCEPTO	TOTAL NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
Cargos de libre nombramiento y remoción			
▪ A la fecha de inicio de la gestión	52	51	1
▪ A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación	52	51	1
Variación porcentual	0%	0%	0%

	RESOLUCION ORGÁNICA No. 5674
	FECHA 24 JUN. 2005
	HOJA DE Página 8 de 8

"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"

ANEXO

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

CONCEPTO	TOTAL NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
Cargos de carrera administrativa			
▪ A la fecha de inicio de la gestión	162	130	32
▪ A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación	162	117	43
Variación porcentual	0%	-10%	34.3%
Fuente: Balance General. División Financiera.			

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional de la entidad.

Denominación	Descripción	Estado		Valor Asignado (Millones de Pesos)
		Ejecutado	En proceso	
Vigencia Fiscal Año: 2003	Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 del mes Diciembre			
1, Dotación de laboratorio y talleres				\$ 736.309.287
1,1, Actualización, reposición y compra de equipos (PARCE)	Identificación, cuantificación y clasificación de las necesidades de las Facultades y Dependencias Administrativas - mediante un modelo administrativo propio - para posibilitar el acceso a nuevos recursos de carácter logístico		X	\$ 736.309.287
1,2 Actualización y reposición de equipos de laboratorio e informática. (Crédito FAD)	Identificación, cuantificación y clasificación de las necesidades de las Facultades y Dependencias Administrativas - mediante un modelo administrativo propio - para posibilitar el acceso a nuevos recursos de carácter especializado			\$ 0

	RESOLUCION ORGÁNICA No. <u>5674</u>
	FECHA <u>24 JUN. 2005</u>
	HOJA DE <u>Página 8 de 8</u>

"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"

ANEXO

FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

Denominación	Descripción	Estado		Valor Asignado (Millones de Pesos)
		Ejecutado	En proceso	
2, Impulso a la investigación. (Este valor incluye los servicios prestados por los Docentes en la Investigación)	Desarrollo de proyectos de Investigación en las líneas estratégicas Institucionales logrando la conformación y el escalafonamiento de grupos de investigación, realizando muestras de los resultados obtenidos, los cuales estarán orientados al Desarrollo de los programas académicos y al servicio de la sociedad.		X	\$ 5.009.064.294
3, Desarrollo del Talento Humano de la UTP	Talento Humano de la Institución con las competencias requeridas para el desarrollo de la docencia, la Investigación, la Extensión, el Bienestar Universitario y la Administración.		X	\$ 634.208.593
3,1 Capacitación posgraduada a Docentes (Maestría y Doctorado)	Aumentar los estándares de calidad de los Docentes de tal manera que den respuesta oportuna al desarrollo de la Investigación en la UTP y Realización del diagnóstico y conocimiento de necesidades de formación existentes y futuras, de manera que facilite la prospección del desarrollo docente de la Universidad y se encuentre articulado a la modernización pedagógica y a las líneas de desarrollo.		X	\$ 542.103.115
3,2 Capacitación Administrativa	Realización de un proceso de autoevaluación del Plan anual de capacitación existentes, con el fin de identificar sus aciertos y debilidades de tal manera que sea ajustado a un plan de desarrollo de carrera, que permita la cualificación permanente de los funcionarios y un mejor desempeño institucional.		X	\$ 92.105.478

	RESOLUCION ORGÁNICA No. <u>5674</u>
	FECHA <u>24 JUN. 2005</u>
	HOJA DE Página 8 de 8

"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"

ANEXO

FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

Denominación	Descripción	Estado		Valor Asignado (Millones de Pesos)
		Ejecutado	En proceso	
4, Restauración Planta Física	Actualización del diagnóstico de los espacios físicos en el campus universitario, evaluación de los usos y construcción, adecuación, remodelación y mantenimiento de las edificaciones y áreas comunes del campus universitario.		X	\$ 1.697.900.398
5, Fortalecimiento de la Biblioteca Jorge Roa Martínez en cuanto a Recursos Bibliográficos	Identificación de los diferentes perfiles de usuarios (reales y potenciales) atender las necesidades de información de los mismos y establecer servicios especializados de información.		X	\$ 180.321.846
6, Mejoramiento y modernización Tecnológica	Determinación del modelo acorde a las necesidades de atención integral de voz, datos y video; acondicionamiento de la infraestructura física que se requiera; instalación de equipos y redes de comunicación. Mejorar las capacidades de transmisión en telecomunicaciones, aumentando los anchos de banda, realizando procesos de segmentación y ampliando la cobertura de la red de datos y video Institucional. Formulación de estrategias de adquisición de hardware y software teleinformático para las salas de cómputo. Diseño, implementación y adquisición de herramientas que permitan automatizar el control de acceso y uso de los equipos de cómputo. Ordenación, integración, desarrollo e implantación de un modelo de automatización acorde a las necesidades de información institucional.		X	\$ 0

	RESOLUCION ORGÁNICA No. 5674
	FECHA 24 JUN. 2005
	HOJA DE Página 8 de 8

"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"

ANEXO

FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

Denominación	Descripción	Estado		Valor Asignado (Millones de Pesos)
		Ejecutado	En proceso	
7, Creación de la Unidad Virtual de la UTP	Consolidación del grupo interdisciplinario y actualización del estudio, que desde la perspectiva técnica, didáctica y pedagógica, apoye a las Facultades en el uso de nuevas o actuales tecnologías, bajo las estrategias de formación virtual y a distancia. Creación de la unidad de desarrollo de software educativo como apoyo a los procesos virtuales de la Institución y la región. Desarrollo de programas de capacitación en el uso de nuevas tecnologías teleinformáticas aplicadas a la docencia, investigación y extensión.		X	\$ 0
8, Proyecto CISCO			X	\$ 326.064.292
8,1, Proyecto CISCO Pereira			X	\$ 142.543.599
8,2, Proyecto CISCO Bogotá			X	\$ 183.520.693
9, Proyectos de Docencia, Investigación y Extensión				\$ 6.251.020.342
9,1, Docencia				\$ 3.791.220.893
9,1,1, Ciencias Ambientales				784.027.583
9,1,2, Ciencias Básicas				229.904.385
9,1,3, Bellas Artes				231.724.360
9,1,4, Ciencias de la Salud				1.069.123.375
9,1,5, Educación				492.227.675
9,1,6, Ing. Eléctrica				136.666.925
9,1,7, Ing. Industrial				459.414.178
9,1,8, Ing. Mecánica				97.728.465
9,1,9, Tecnologías				290.403.949

	RESOLUCION ORGÁNICA No. 5674
	FECHA 24 JUN. 2005
	HOJA DE Página 8 de 8

"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"

ANEXO

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

Denominación	Descripción	Estado		Valor Asignado (Millones de Pesos)
		Ejecutado	En proceso	
9,2, Administración				2.459.799.448
9,2,1, Vicerrectoría Administrativa				1.429.203.931
9,2,2, Archivo				43.574.908
9,2,3, Biblioteca				405.000
9,2,4, Bienestar				85.937.937
9,2,5, CRIE				337.318.671
9,2,6, Emisora				27.691.364
9,2,7, ILEX				141.726.027
9,2,8, Investigaciones				196.458.782
9,2,9, Div. Servicios				93.025.173
9,2,10, Div. Sistemas				104.457.656

Denominación	Descripción	Estado		Valor Asignado (Millones de Pesos)
		Ejecutado	En proceso	
Vigencia Fiscal Año: 2004	Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes de diciembre			
1, Dotación de laboratorio y talleres				\$ 12.800.056.485
1,1, Actualización, reposición y compra de equipos (PARCE)	Identificación, cuantificación y clasificación de las necesidades de las Facultades y Dependencias Administrativas - mediante un modelo administrativo propio - para posibilitar el acceso a nuevos recursos de carácter logístico			\$ 145.221
1,2 Actualización y reposición de equipos de laboratorio e informática. (Crédito FAD)	Identificación, cuantificación y clasificación de las necesidades de las Facultades y Dependencias Administrativas - mediante un modelo administrativo propio - para posibilitar el acceso a nuevos recursos de carácter especializado		X	\$ 12.799.911.264

	RESOLUCION ORGÁNICA No. 5674
	FECHA 24 JUN. 2005
	HOJA DE Página 8 de 8

"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"

ANEXO

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

Denominación	Descripción	Estado		Valor Asignado (Millones de Pesos)
		Ejecutado	En proceso	
2, Impulso a la investigación. (Este valor incluye los servicios prestados por los Docentes en la Investigación)	Desarrollo de proyectos de Investigación en las líneas estratégicas Institucionales logrando la conformación y el escalafonamiento de grupos de investigación, realizando muestras de los resultados obtenidos, los cuales estarán orientados al Desarrollo de los programas académicos y al servicio de la sociedad.		X	\$ 4.115.276.912
3, Desarrollo del Talento Humano de la UTP	Talento Humano de la Institución con las competencias requeridas para el desarrollo de la docencia, la Investigación, la Extensión, el Bienestar Universitario y la Administración.		X	\$ 770.245.332
3,1 Capacitación posgraduada a Docentes (Maestría y Doctorado)	Aumentar los estándares de calidad de los Docentes de tal manera que den respuesta oportuna al desarrollo de la Investigación en la UTP y Realización del diagnóstico y conocimiento de necesidades de formación existentes y futuras, de manera que facilite la prospección del desarrollo docente de la Universidad y se encuentre articulado a la modernización pedagógica y a las líneas de desarrollo.		X	\$ 648.537.111
3,2 Capacitación Administrativa	Realización de un proceso de autoevaluación del Plan anual de capacitación existente, con el fin de identificar sus aciertos y debilidades de tal manera que sea ajustado a un plan de desarrollo de carrera, que permita la cualificación permanente de los funcionarios y un mejor desempeño institucional.		X	\$ 121.708.221

	RESOLUCION ORGÁNICA No. <u>5674</u>
	FECHA <u>24 JUN. 2005</u>
	HOJA DE <u>Página 8 de 8</u>

"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"

ANEXO

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

Denominación	Descripción	Estado		Valor Asignado (Millones de Pesos)
		Ejecutado	En proceso	
4, Restauración Planta Física	Actualización del diagnóstico de los espacios físicos en el campus universitario, evaluación de los usos y construcción, adecuación, remodelación y mantenimiento de las edificaciones y áreas comunes del campus universitario.		X	\$ 2.212.263.514
5, Fortalecimiento de la Biblioteca Jorge Roa Martínez en cuanto a Recursos Bibliográficos	Identificación de los diferentes perfiles de usuarios (reales y potenciales) atender las necesidades de información de los mismos y establecer servicios especializados de información.		X	\$ 219.463.020
6, Mejoramiento y modernización Tecnológica	Determinación del modelo acorde a las necesidades de atención integral de voz, datos y video; acondicionamiento de la infraestructura física que se requiera; instalación de equipos y redes de comunicación. Mejorar las capacidades de transmisión en telecomunicaciones, aumentando los anchos de banda, realizando procesos de segmentación y ampliando la cobertura de la red de datos y video Institucional. Formulación de estrategias de adquisición de hardware y software teleinformático para las salas de cómputo. Diseño, implementación y adquisición de herramientas que permitan automatizar el control de acceso y uso de los equipos de cómputo. Ordenación, integración, desarrollo e implantación de un modelo de automatización acorde a las necesidades de información institucional.		X	\$ 33.302.173

	RESOLUCION ORGÁNICA No. 5674
	FECHA 24 JUN. 2005
	HOJA DE Página 8 de 8

"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"

ANEXO

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

Denominación	Descripción	Estado		Valor Asignado (Millones de Pesos)
		Ejecutado	En proceso	
7, Creación de la Unidad Virtual de la UTP	Consolidación del grupo interdisciplinario y actualización del estudio, que desde la perspectiva técnica, didáctica y pedagógica, apoye a las Facultades en el uso de nuevas o actuales tecnologías, bajo las estrategias de formación virtual y a distancia. Creación de la unidad de desarrollo de software educativo como apoyo a los procesos virtuales de la Institución y la región. Desarrollo de programas de capacitación en el uso de nuevas tecnologías teleinformáticas aplicadas a la docencia, investigación y extensión.		X	\$ 8.336.525
8, Proyecto CISCO			X	\$ 215.968.008
8,1, Proyecto CISCO Pereira			X	\$ 138.258.214
8,2, Proyecto CISCO Bogotá			X	\$ 77.709.794
9, Proyectos de Docencia, Investigación y Extensión				\$ 6.701.880.092
9,1, Docencia				\$ 4.194.011.907
9,1,1, Ciencias Ambientales				852.262.687
9,1,2, Ciencias Básicas				288.397.595
9,1,3, Bellas Artes				229.952.568
9,1,4, Ciencias de la Salud				1.166.075.291
9,1,5, Educación				383.947.130
9,1,6, Ing. Eléctrica				116.946.919
9,1,7, Ing. Industrial				514.920.624
9,1,8, Ing. Mecánica				103.720.523
9,1,9, Tecnologías				537.788.570
9,2, Administración				2.507.868.186
9,2,1, Vicerrectoría Administrativa				1.247.416.214
9,2,2, Archivo				187.427.596
9,2,3, Biblioteca				70.064
9,2,4, Bienestar				118.667.020
9,2,5, CRIE				426.215.109
9,2,6, Emisora				72.300.494
Denominación	Descripción	Estado		Valor Asignado

	RESOLUCION ORGÁNICA No. <u>5674</u>
	FECHA <u>24 JUN. 2005</u>
	HOJA DE <u>Página 8 de 8</u>

"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"

ANEXO

FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

	Ejecutado	En proceso	(Millones de Pesos)
9,2,7, ILEX			151.345.594
9,2,8, Investigaciones			220.439.930
9,2,9, Div. Servicios			72.268.267
9,2,10, Div. Sistemas			11.717.897

Denominación	Descripción	Estado		Valor Asignado (Millones de Pesos)
		Ejecutado	En proceso	
Vigencia Fiscal Año: 2005	Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre			
1, Dotación de laboratorio y talleres			X	\$ 1.155.238.639
1,1, Actualización, reposición y compra de equipos (PARCE)	Identificación, cuantificación y clasificación de las necesidades de las Facultades y Dependencias Administrativas - mediante un modelo administrativo propio - para posibilitar el acceso a nuevos recursos de carácter logístico		X	\$ 1.155.238.639
1,2 Actualización y reposición de equipos de laboratorio e informática. (Crédito FAD)	Identificación, cuantificación y clasificación de las necesidades de las Facultades y Dependencias Administrativas - mediante un modelo administrativo propio - para posibilitar el acceso a nuevos recursos de carácter especializado			
2, Impulso a la investigación. (Este valor incluye los servicios prestados por los Docentes en la Investigación)	Desarrollo de proyectos de Investigación en las líneas estratégicas Institucionales logrando la conformación y el escalafonamiento de grupos de investigación, realizando muestras de los resultados obtenidos, los cuales estarán orientados al Desarrollo de los programas académicos y al servicio de la sociedad.		X	\$ 4.674.515.356
3, Desarrollo del Talento Humano de la UTP	Talento Humano de la Institución con las competencias requeridas para el desarrollo de la docencia, la Investigación, la Extensión, el Bienestar Universitario y la Administración.		X	\$ 724.342.401

	RESOLUCION ORGÁNICA No. <u>5674</u>
	FECHA <u>24 JUN. 2005</u>
	HOJA DE <u>Página 8 de 8</u>

"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"

ANEXO

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

Denominación	Descripción	Estado		Valor Asignado (Millones de Pesos)
		Ejecutado	En proceso	
3,1 Capacitación posgraduada a Docentes (Maestría y Doctorado)	Aumentar los estándares de calidad de los Docentes de tal manera que den respuesta oportuna al desarrollo de la Investigación en la UTP y Realización del diagnóstico y conocimiento de necesidades de formación existentes y futuras, de manera que facilite la prospección del desarrollo docente de la Universidad y se encuentre articulado a la modernización pedagógica y a las líneas de desarrollo.		X	\$ 621.342.401
3,2 Capacitación Administrativa	Realización de un proceso de autoevaluación del Plan anual de capacitación existente, con el fin de identificar sus aciertos y debilidades de tal manera que sea ajustado a un plan de desarrollo de carrera, que permita la cualificación permanente de los funcionarios y un mejor desempeño institucional.		X	\$ 103.000.000
4, Restauración Planta Física	Actualización del diagnóstico de los espacios físicos en el campus universitario, evaluación de los usos y construcción, adecuación, remodelación y mantenimiento de las edificaciones y áreas comunes del campus universitario.		X	\$ 1.696.815.680
5, Fortalecimiento de la Biblioteca Jorge Roa Martínez en cuanto a Recursos Bibliográficos	Identificación de los diferentes perfiles de usuarios (reales y potenciales) atender las necesidades de información de los mismos y establecer servicios especializados de información.		X	\$ 234.062.479

	RESOLUCION ORGÁNICA No. <u>5674</u>
	FECHA <u>24 JUN. 2005</u>
	HOJA DE <u>Página 8 de 8</u>

"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"

ANEXO

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

Denominación	Descripción	Estado		Valor Asignado (Millones de Pesos)
		Ejecutado	En proceso	
6, Mejoramiento y modernización Tecnológica	Determinación del modelo acorde a las necesidades de atención integral de voz, datos y video; acondicionamiento de la infraestructura física que se requiera; instalación de equipos y redes de comunicación. Mejorar las capacidades de transmisión en telecomunicaciones, aumentando los anchos de banda, realizando procesos de segmentación y ampliando la cobertura de la red de datos y video Institucional. Formulación de estrategias de adquisición de hardware y software teleinformático para las salas de cómputo. Diseño, implementación y adquisición de herramientas que permitan automatizar el control de acceso y uso de los equipos de cómputo. Ordenación, integración, desarrollo e implantación de un modelo de automatización acorde a las necesidades de información institucional.		X	\$ 788.274.036
7, Creación de la Unidad Virtual de la UTP	Consolidación del grupo interdisciplinario y actualización del estudio, que desde la perspectiva técnica, didáctica y pedagógica, apoye a las Facultades en el uso de nuevas o actuales tecnologías, bajo las estrategias de formación virtual y a distancia. Creación de la unidad de desarrollo de software educativo como apoyo a los procesos virtuales de la Institución y la región. Desarrollo de programas de capacitación en el uso de nuevas tecnologías teleinformáticas aplicadas a la docencia, investigación y extensión.		X	\$ 45.984.200

	RESOLUCION ORGÁNICA No. 5674
	FECHA 24 JUN. 2005
	HOJA DE Página 8 de 8

"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"

ANEXO

FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

Denominación	Descripción	Estado		Valor Asignado (Millones de Pesos)
		Ejecutado	En proceso	
8, Proyecto CISCO			X	\$ 112.171.290
8,1, Proyecto CISCO Pereira			X	\$ 42.772.611
8,2, Proyecto CISCO Bogotá			X	\$ 69.398.679
9, Proyectos de Docencia, Investigación y Extensión				\$ 10.072.469.622
9,1, Docencia				\$ 5.725.748.480
9,1,1, Ciencias Ambientales				639.456.262
9,1,2, Ciencias Básicas				249.091.303
9,1,3, Bellas Artes				405.938.502
9,1,4, Ciencias de la Salud				688.960.470
9,1,5, Educación				462.163.489
9,1,6, Ing. Eléctrica				289.986.133
9,1,7, Ing. Industrial				841.421.227
9,1,8, Ing. Mecánica				677.559.184
9,1,9, Tecnologías				1.471.171.910
9,2, Administración				4.346.721.142
9,2,1, Vicerrectoría Administrativa				1.578.650.760
9,2,2, Archivo				233.783.323
9,2,3, Biblioteca				160.000
9,2,4, Bienestar				13.593.200
9,2,5, CRIE				1.114.247.725
9,2,6, Emisora				111.472.312
9,2,7, ILEX				232.600.932
9,2,8, Investigaciones				515.139.807
9,2,9, Div. Servicios				281.861.118
9,2,10, Div. Sistemas				265.211.965

6. OBRAS PÚBLICAS:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todas y cada una de las obras públicas adelantadas, señalando si está en ejecución o en proceso, el valor debe incluir adiciones o modificaciones.

Si la obra pública terminó en condiciones anormales (terminación anticipada, caducidad, etc.) se debe efectuar el respectivo comentario en la columna de observaciones.

	RESOLUCION ORGÁNICA No. 5674
	FECHA 24 JUN. 2005
	HOJA DE Página 8 de 8

"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"

ANEXO

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO(Millones de Pesos)	OBSERVACIONES
			EJECUTA DA (Marque X)	EN PROCESO (Marque X)		
Vigencia fiscal año: 2003 Comprendida entre el día 1 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre del 2003.						
Terminación acabados edificio administrativo	Consortio MB	Gloria Grajales López	X		186	Contratado en diciembre 2002 y ejecutado en 2003. Se adicionó el plazo en 30 días
Obras complementarias edificio administrativo	Eloy Clavijo Lemos	Gloria Grajales López	X		35,8	
Acabados primero, segundo y tercer piso edificio Ingeniería Industrial	CONACON S.A.	Gloria Grajales López	X		265,4	Suspensión de 4 días
Acceso vía Principal y portería edificio Bellas Artes y Humanidades	Francisco Javier Vinasco	Gloria Grajales López	X		96,3	Fue ejecutada entre dic de 2003 y Feb. de 2004
Obras de adecuación casa proyecto cisco Bogotá	Ingeaire	Victoria Luisa Aristizabal	X		36	
Obras complementarias para la Tramoya del auditorio Jorge Roa Martínez	German Barbosa Suárez	Carlos Alberto Pineda	X		15,3	
Obras parqueaderos de Medicina centro de visitantes y vías alternas	Alejandro Sánchez Vallejo	Alba Luz Ramírez	X		93,8	Se adicionó en plazo 15 días
Suministro e instalación cable seco edificio de Bellas artes	Edgar Hernán Serna Villada	Carlos Alberto Pineda	X		14,1	

OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO(Millones de Pesos)	OBSERVACIONES
			EJECUTA DA (Marque X)	EN PROCESO (Marque X)		
Vigencia fiscal año: 2004 Comprendida entre el día 1 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre del 2004.						
Construcción módulo exterior Facultad de Bellas Artes y humanidades	Consortio GAMMA	Gloria Grajales López	X		467,1	Se contrató en el 2004 y se terminó en febrero de 2005
Reforzamiento estructura de Cubierta Centro de Visitantes	Consortio Orozco Orozco	Gloria Grajales López	X		50,1	Se contrató en el 2004 y se terminó en marzo de 2005

	RESOLUCION ORGÁNICA No. 5674
	FECHA 24 JUN. 2005
	HOJA DE Página 8 de 8

"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"

ANEXO

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO(Millones de Pesos)	OBSERVACIONES
			EJECUTADA (Marque X)	EN PROCESO (Marque X)		
adecuación cafetería central	Nelson Idarraga	Alba Luz Ramírez	X		30,1	Se contrató en el 2004 y se terminó en febrero de 2005
Cerramiento sector la Julita	Javier Eduardo delgado	Alba Luz Ramírez	X		61,2	Se contrató en el 2004 y se terminó en febrero de 2005
Adecuación cuarto oscuro laboratorio de biotecnología facultad de ciencias Ambientales	Mario Giraldo Enciso	Alba Luz Ramírez	X		3,9	
Adecuación laboratorios edificio de Aguas	Alejandro Sánchez	Alba Luz Ramírez	X		10,5	
Obras de adecuación en el CDV	Vladimir Mosquera	Alba Luz Ramírez	X		12,6	
Adecuación centro del movimiento Humano de la Facultad de Medicina	Noel Idarraga S.	Alba Luz Ramírez	X		9,5	
Cerramiento sector Curacavi	Oscar Jairo Tabares	Alba Luz Ramírez	X		8,4	
Obras de adecuación eléctrica en el centro del movimiento Humano	Gilberto Moreno Alzate	Carlos Alberto Pineda	X		7,7	
Construcción de la caseta para la planta de emergencia de la biblioteca Jorge Roa Martínez	Alejandro Sánchez Vallejo				18,4	
Iluminación exterior Bellas Artes y Humanidades	Albeiro Gallego Agudelo	Carlos Alberto Pineda	X		29,1	
Obras eléctricas y adecuaciones en el CDV	Nelson Flores Gómez	Carlos Alberto Pineda	X		12	

	RESOLUCION ORGÁNICA No. 5674
	FECHA 24 JUN. 2005
	HOJA DE Página 8 de 8

"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"

ANEXO

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	OBSERVACIONES
			EJECUTADA (Marque X)	EN PROCESO (Marque X)		
Vigencia fiscal año: 2005 Comprendida entre el día 1 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre del 2005.						
Construcción módulo canchas de Raquetball	Unión Temporal DB	Gloria Grajales López	X		235	
Construcción módulo de baños en el complejo deportivo	Mario Giraldo enciso	Gloria Grajales López	X		69,9	
Adecuación parqueadero Facultad de Ciencias de la Salud	Consorcio ALFA	Alba Lúz Ramíres		X	20	
Adecuación acceso principal cerramiento varios sectores UTP	Noel Idárraga Sánchez	Alba Lúz Ramíres		X	35	
Construcción Mezanini Facultad de Bellas Artes	Nelson Idárraga Sánchez	Alba Luz Ramíres		X	8	
Cerramiento canchas múltiples sector deportivo	Ricardo Rivera Latorre	Alba Luz Ramíres		X	15,5	
Diseños estructurales para el puente de conexión con el Bloque L	Albeiro Gallego Agudelo	Gloria Grajales López		X	9,89	
Adecuaciones varias orquesta sinfónica, laboratorio de química, medicina deportiva, planta telefónica para crédito FAD	Vlamidirk Mosquera Montaña	Alba Luz Ramíres	X		9,5	
Construcción redes eléctricas, red de datos y red telefónica Parquesoft 2 piso CDV	Nelson Flórez	Ana María López	X		7,1	
Instalaciones eléctricas y de comunicaciones Oficina Incubadora de empresas de base tecnológica (CDV)	Nelson Flórez	Ana María López	X		5,5	
Adecuaciones eléctricas para conexión acometida de respaldo planta eléctrica a emisora, edificio de aguas y tablero eventos biblioteca	Nelson Flórez	Ana María López	X		4,9	
Contrato No 253 Obras eléctricas de red y datos en las instalaciones de la Universidad	Albeiro Gallego Agudelo	Carmenza Alzate G.	X		111,2	

Fuente: Oficina de Planeación – Desarrollo Físico

	RESOLUCION ORGÁNICA No. 5674
	FECHA 24 JUN. 2005
	HOJA DE Página 8 de 8

"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"

ANEXO

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

Relaciones por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

CONCEPTOS DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año: 2003 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2003			
Aportes Nación	46.177	46.177	100%
Recursos Propios	10.509	13.591	129%
Otros Conceptos			
CONCEPTOS DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año: 2004 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2004			
Aportes Nación	49.521	49.521	100%
Recursos Propios	11.435	23.258	203%
Otros Conceptos			
CONCEPTOS DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año: 2005 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2005			
Aportes Nación	52.324	52.324	100%
Recursos Propios	17.002	26.750	157%
Otros Conceptos			
Fuente: Informe de Gestión Financiera. División Financiera			

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente gastados y el porcentaje de ejecución.

CONCEPTO DE GASTOS	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal Año: 2003 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2003			
Funcionamiento	53.918	53.917	100%
Inversión	2.768	2.765	100%
Otros Conceptos			

	RESOLUCION ORGÁNICA No. 5674
	FECHA 24 JUN. 2005
	HOJA DE Página 8 de 8

"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"

ANEXO

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

CONCEPTO DE GASTOS	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal Año: 2004 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2004			
Funcionamiento	58.236	58.228	100%
Inversión	2.720	2.720	100%
Otros Conceptos			

CONCEPTO DE GASTOS	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal Año: 2005 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2005			
Funcionamiento	64.145	64.142	100%
Inversión	4.893	4.891	100%
Otros Conceptos			
Fuente: Informe de Gestión Financiera. División Financiera			

8. CONTRATACIÓN

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, el número de contratos en proceso y ejecutados de acuerdo con los objetos contractuales (prestación de servicios, adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, asesorías, consultorías, concesiones, fiducias, etc.) y modalidades de contratación (no incluya los contratos de obra pública reportados en el punto 6 de la presente Acta de Informe de Gestión).

MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETOS CONTRACTUALES	No. CONTRATOS EN PROCESO	No. CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año: 2003 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2003				
Contratación Directa y Proceso Licitatorio	Consultoría		2	64
	Prestación de Servicios		996	2.598
	Suministros		817	3.939
MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETOS CONTRACTUALES	No. CONTRATOS EN PROCESO	No. CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año: 2004 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2004				
Contratación Directa y Proceso Licitatorio	Consultoría		6	144
	Prestación de Servicios		2.452	4.797
	Suministros		581	29.470

	RESOLUCION ORGÁNICA No. 5674
	FECHA 24 JUN. 2005
	HOJA DE Página 8 de 8

"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"

ANEXO

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETOS CONTRACTUALES	No. CONTRATOS EN PROCESO	No. CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año: 2005 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 de diciembre del 2005				
Contratación Directa y Proceso Licitatorio	Consultoría		15	586
	Prestación de Servicios		2.461	7.772
	Suministros		652	6.363
Fuente: Informe de Gestión Financiera. División Financiera				

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Relaciones a la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad.

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO Y/O MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	No. ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
Estatuto General	Por el cual se expide el estatuto general de la UTP	Acuerdo del Consejo Superior	Acuerdo No 014	12 de Octubre de 1999.
Estatuto Docente	Regula el ejercicio de la profesión del docente universitario en la UTP	Acuerdo del Consejo Superior	Acuerdo No. 014	6 de Mayo de 1993
Estatuto Administrativo	Regula la administración del personal de empleados públicos de carácter administrativo que presta sus servicios en la UTP	Acuerdo del Consejo Superior	Acuerdo No. 038	5 de Diciembre de 1995.
Estatuto de Contratación	Disponer las reglas que para la UTP, regirán en materia de contratación	Acuerdo del Consejo Superior	Acuerdo No. 26	16 de Diciembre de 2003.
Estatuto de Propiedad Intelectual	Regula los derechos sobre la propiedad intelectual dentro de la UTP	Acuerdo del Consejo Superior	Acuerdo No. 01	30 de Enero de 2004.

	RESOLUCION ORGÁNICA No. 5674
	FECHA 24 JUN. 2005
	HOJA DE Página 8 de 8

"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"

ANEXO

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO Y/O MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	No. ACTO ADMINISTRATIVO O DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
Estatuto Presupuestal	Norma del presupuesto y determinados procesos de programación, preparación, ejecución, modificación, registro, control, seguimiento y evaluación del presupuesto y manejo de la tesorería.	Acuerdo del Consejo Superior	Acuerdo No 22	2 de Diciembre de 2004.
Reglamento estudiantil	Reglamentación de los estudiantes de la Universidad que poseen matrícula vigente en uno cualquiera de los programas de formación conducentes a la obtención de un título de pregrado o de postgrado	Acuerdo del Consejo Superior	Acuerdo No 28	16 de Diciembre de 2003
Manual de Programación Presupuestal	Manual para la programación presupuestal de la UTP	Acuerdo del Consejo Superior	Acuerdo No. 23	2 de Noviembre de 2004.
Plan de Desarrollo 2002-2006		Acuerdo del Consejo Superior	Acuerdo No. 24	3 de Diciembre de 2002.
Manual de Procesos de Procedimientos	Manual que describe los procesos y procedimientos de la Universidad Tecnológica de Pereira	Acuerdo Consejo Superior	Acuerdo No 12	3 de Junio de 2003

Ver Anexo 4 – modificaciones a los reglamentos internos.

	RESOLUCION ORGÁNICA No. 5674
	FECHA 24 JUN. 2005
	HOJA DE Página 8 de 8

"Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003"

ANEXO

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

10. CONCEPTO GENERAL:

La Universidad cuenta con solidez presupuestal lograda por la generación interna de fondos, el manejo transparente de los recursos y el incremento de la eficiencia , que se resume en solidez de las finanzas de la institución, administrativamente la organización ha presentado un avance significativo en aspectos como : vigilancia , mantenimiento del Campus, adecuaciones físicas, soporte tecnológico, orientación a los resultados, información para la toma de desiciones, trabajo en equipo y clima organizacional. Que soportan un importante avance en investigación, extensión, oferta de programas de pregrado y postgrado, certificación de productos y generación de recursos propios.

Por lo anterior se puede afirmar que el liderazgo del grupo directivo, el acompañamiento de los Consejos Superior y Académico y de las Directivas académicas han sido el factor fundamental en el gran avance de la institución que nos ha puesto entre las diez mejores del país.

A pesar de lo descrito hay aspectos por fortalecer entre los que se destacan: El buscar una mayor integración administración.-academia, cambiar la cultura del uso de los espacios físicos, lograr la participación constructiva de algunos grupos de interés y establecer un manejo sistemático del riesgo ante un entorno social y económico cambiante a través de varios mecanismos como los de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva. En este último tema es importante resaltar la necesidad de atacar la deserción como un asunto estratégico para la UTP y para la sociedad, De igual manera la focalización de acciones para complementar la diferenciación dentro del sector serán objeto del nuevo Plan de Desarrollo.

La calificación de la gestión de los actores institucionales es excelente con lo cual se podría garantizar un futuro exitoso para la entidad

11. FIRMA:

**NOMBRE Y FIRMA
FUNCIONARIO SALIENTE RESPONSABLE
(Titular o representante legal)**